

PREGUNTAS DE D. FRANTZISKO XAVIER EIZAGIRRE SAGARDIA

Estimado Sr.

Por medio de la Plataforma Telemática habilitada por Deoleo, S.A con motivo de su Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en primera convocatoria el pasado día 29 de octubre, usted formuló las siguientes **preguntas**:

¿Cuándo se va a cobrar el dinero que se acordó con los hermanos Salazar?

¿Afecta la nueva causa abierta contra ellos a la empresa?

¿Cuánto de los posibles beneficios se va a dedicar a reducir deuda?

¿Cuál es la participación actual de CVC?

¿Está previsto algún tipo de colaboración en Europa o USA con Guillen para la comercialización de aceite?

Respuesta:

Estimado Sr. Eizagirre, ponemos en su conocimiento que sus preguntas no forman parte de los asuntos a tratar en el orden del día, por lo que no es procedente su contestación en base a lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital. Así mismo le significamos que, aunque sus preguntas no eran objeto de debate en la junta general, la información pública sobre la que preguntó le fue referenciada durante el propio acto de la junta.

Le informamos que Deoleo, S.A. trata sus datos para tramitar y dar respuesta a su solicitud de información, aclaración o preguntas sobre la junta remitida a los buzones de atención a Accionistas, así como para publicar en la página web de Deoleo su solicitud y la posterior respuesta de nuestros administradores. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como cualquier otro derecho previsto en la normativa de protección de datos, como se explica en la información que encontrará en nuestra Política de Privacidad a la que puede acceder a través de nuestra página web www.deoleo.com.

Atentamente,

Ignacio Silva Alcalde
PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DEOLEO, S.A.

PREGUNTAS DE D. FRANCISCO JAVIER BRAVO ROJAS

Estimado Sr.

Por medio de la Plataforma Telemática habilitada por Deoleo, S.A con motivo de su Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en primera convocatoria el pasado día 29 de octubre, usted formuló las siguientes **preguntas:**

¿Por qué tanto secreto con los resultados que nunca se anuncia su fecha de salida y por qué salen tan al límite del plazo?

¿Por qué el CEO y consejeros no tienen apenas acciones de la compañía si confían tanto en su marcha? Y me llama la atención que en cambio el segundo accionista de la compañía tiene el 5 por ciento de la misma y es el presidente de una compañía de la empresa.

Viendo los resultados tan increíbles del primer semestre y las noticias globales del sector que nos hace esperar un tercer trimestre muy bueno ¿Por qué la acción no ha subido nada? ¿Desconfían aún mucho los inversores de Deoleo?

¿Creen que la cotización en bolsa refleja el valor de Deoleo?

¿Los aranceles perjudican mucho a Deoleo o hay formas de sortearlos comprando en países que no se ven afectados por los mismos?

Respuesta:

Estimado Sr. Bravo, ponemos en su conocimiento que sus preguntas no forman parte de los asuntos a tratar en el orden del día, por lo que no es procedente su contestación en base a lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital. Así mismo le significamos que, aunque sus preguntas no eran objeto de debate en la junta general, la información pública sobre la que preguntó le fue referenciada durante el propio acto de la junta.

Le informamos que Deoleo, S.A. trata sus datos para tramitar y dar respuesta a su solicitud de información, aclaración o preguntas sobre la junta remitida a los buzones de atención a Accionistas, así como para publicar en la página web de Deoleo su solicitud y la posterior respuesta de nuestros administradores. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como cualquier otro derecho previsto en la normativa de protección de datos, como se explica en la información que encontrará en nuestra Política de Privacidad a la que puede acceder a través de nuestra página web www.deoleo.com.

Atentamente,

Ignacio Silva Alcalde
PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DEOLEO, S.A.

PREGUNTAS DE D. JOSÉ MANUEL MERLADET MAZORRA

Estimado Sr.

Por medio de la Plataforma Telemática habilitada por Deoleo, S.A con motivo de su Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en primera convocatoria el pasado día 29 de octubre, usted formuló las siguientes **preguntas:**

¿Cuándo van a salir los resultados del 3 trim? Y ¿Por qué no hay unas fechas concretas para publicar resultados como en la mayoría de las compañías grandes?

¿Tiene Deoleo previsto construir una envasadora en USA como ha hecho la competencia Acesur?

Respuesta:

Estimado Sr. Merladet, ponemos en su conocimiento que sus preguntas no forman parte de los asuntos a tratar en el orden del día, por lo que no es procedente su contestación en base a lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital. Así mismo le significamos que, aunque sus preguntas no eran objeto de debate en la junta general, la información pública sobre la que preguntó le fue referenciada durante el propio acto de la junta.

Le informamos que Deoleo, S.A. trata sus datos para tramitar y dar respuesta a su solicitud de información, aclaración o preguntas sobre la junta remitida a los buzones de atención a Accionistas, así como para publicar en la página web de Deoleo su solicitud y la posterior respuesta de nuestros administradores. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como cualquier otro derecho previsto en la normativa de protección de datos, como se explica en la información que encontrará en nuestra Política de Privacidad a la que puede acceder a través de nuestra página web www.deoleo.com.

Atentamente,

Ignacio Silva Alcalde
PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DEOLEO, S.A.